

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS:---

**JORGE PATRICIO ORELLANA OCHOA**, en mi calidad de Gerente General de la compañía **ESTDICONST S.A.** (Expediente No. 132826-2008), ante usted comparezco e informo lo siguiente:---

Con fecha 14 de septiembre de 2009, el señor **JERSEY EDUARDO CEVALLOS LUNA**, transfirió a favor de **IWIS ANDRÉS LÓPEZ GIRALDO**, 8 (ocho) acciones ordinarias y nominativas, valoradas en un dólar cada una (\$1,00 USD), correspondientes al capital social de la compañía **ESTDICONST S.A.**, que eran de su propiedad.---

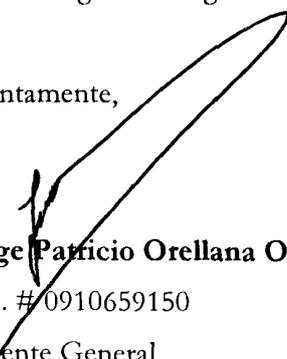
El capital suscrito de **ESTDISCONST S.A.** asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 800,00), dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas, cada una de ellas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00).---

En observancia de lo establecido por el artículo 21 de la Ley de Compañías, cumplo en indicar que el cedente y cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.---

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, la transferencia de las acciones ha surtido pleno efecto, en virtud de haberse efectuado la correspondiente inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de **ESTDICONST S.A.**---

Solicito registrar e ingresar en el Expediente respectivo el contenido de esta notificación.---

Atentamente,

  
**Jorge Patricio Orellana Ochoa**

C.C. # 0910659150

Gerente General

**ESTDICONST S.A.**

*no de C.F.  
Compartido  
16*